



MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N° 6253.1

MAT.: APRUEBA TRANSFERENCIA
PATENTE MUNICIPAL

Laja, 31 JUL. 2017

VISTOS:

1. Solicitud de Transferencia de Patente Municipal y sus antecedentes;
2. Memo N° 165, de fecha 25 de Julio de 2017, de Directora de Administración y Finanzas y Encargado de Rentas y Patentes, al Sr. Alcalde;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la siguiente Transferencia de Patente Municipal:

NOMBRE	: MARIA ESTER ACUÑA MARTINEZ
R.U.T. ANTERIOR	:
DIRECCION	: AVDA. LOS RIOS N° 639
GIRO	: MINIMERCADO DE ALCOHOLES
ROL	: 4-93
TRANSFIERE A	: GABRIELA ELIZABETH TORRES ALVAREZ
R.U.T. NUEVO	:
PATENTE	: ALCOHOLES

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ARD/RQI/rqi

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control